



TRELEW, 05 JUL 2017

VISTO:

La Nota N° 172/17 SA; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la nota indicada en el Visto, la Secretaria Académica Lic. Yanina F.L. Tocchetti, remite copia de las Resoluciones AD REF CDFHCS CUDAP Nros. 46 y 47-2017, en las cuales se designa a la Prof. Arminda Clementina TOLOSA y al Prof. Raimundo Antonio POBLET como Jefe de Trabajos Prácticos y Profesor Adjunto, respectivamente, en la asignatura Política y Legislación Universitaria Argentina de la Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración de Universidades, que se dicta en conjunto con la Facultad de Ciencias Económicas.

Que las citadas designaciones se realizan por el período del 12 de junio y hasta el 22 de septiembre de 2017, extendiéndose hasta el 12 de Noviembre de 2017, para la toma de exámenes.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 65/17.

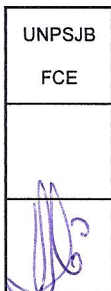
Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del 01 de Julio de 2017.-

POR ELLO:
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AVALAR, las Resoluciones AD REF CDFHCS CUDAP Nros. 46 y 47-2017, en las cuales se designa a la Prof. Arminda Clementina TOLOSA y al Prof. Raimundo Antonio POBLET, como Jefe de Trabajos Prácticos y Profesor Adjunto, respectivamente, en la asignatura **POLÍTICA Y LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA ARGENTINA** de la Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración de Universidades.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, remítase copia a la FHCS y cumplido, archívese.-



Lic. Daniel Enrique URIE
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

080/17

CDFCE..-